



# 2<sup>da</sup> JORNADA MACROZONA *Sur*

4, 5 Y 6 DE JUNIO 2026  
HOTEL DREAMS, VALDIVIA, REGIÓN DE LOS RÍOS  
COLEGIO DE CIRUJANAS Y CIRUJANOS DENTISTAS DE CHILE A.G.

## **BASES PARA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN**

La Macrozona Sur del Colegio de Cirujanas y Cirujanos dentistas de Chile invita a la comunidad odontológica en general (estudiantes de pregrado, cirujanos/as dentistas generales, estudiantes de postítulos y postgrado, especialistas, investigadores/as) y a otras carreras de salud afines a la odontología, a presentar trabajos científicos en esta 2° Jornada Macrozona Sur, Valdivia 2026.

### 1. OBJETIVO

Las 2° Jornada Macrozona Sur tienen como finalidad promover la difusión del conocimiento científico, la actualización clínica y el intercambio académico ente las distintas áreas de la Odontología, y también busca conectar el conocimiento con otras áreas de la salud.

### 2. ÁREAS TEMÁTICAS

Se aceptarán trabajos en áreas de la odontología como Endodoncia, Periodoncia, Rehabilitación Oral, Odontopediatría, Ortodoncia, Cirugía Oral y Maxilofacial, Implantología, Radiología Oral y Maxilofacial, Patología Oral, Salud Pública y Epidemiología, Somatoprotesis, Odontogeriatría, Educación en Odontología,

Investigación Básica y Traslacional, Epidemiología Clínica, Nuevas Tecnologías, Biomateriales, y otros temas afines a la Odontología.

Las investigaciones aceptadas para esta Jornada Macrozona Sur podrán corresponder a investigación preclínica, estudios descriptivos (reportes de casos, series de casos, estudios poblacionales, etc.), estudios analíticos (casos y controles, cohortes, ensayos clínicos, etc.); estudios poblacionales, estudios de síntesis de evidencia (revisiones sistemáticas, network metaanálisis), entre otros.

Los diseños de investigación que requieren aceptación de un Comité Ético Científico deben enviar la carta de aprobación con que ejecutaron la investigación. En caso de ser presentación de casos clínicos, deben adjuntar el consentimiento informado para el uso de las imágenes del o los pacientes involucrados en el estudio.

Las categorías del concurso científico son:

- A. Trabajo de Investigación
- B. Caso Clínico
- C. Revisiones Bibliográficas

Los trabajos presentados en todas las categorías deben ser inéditos. Si se comprueba que los trabajos han sido presentados en otros congresos certificados o publicados en revistas, todos los autores y sus trabajos serán descalificados del concurso y sancionados. Asimismo, aquel autor que cometa plagio será inmediatamente descalificado y sancionado.

### *3. MODALIDADES DE PRESENTACIÓN*

Los trabajos de investigación recibidos serán evaluados por el comité científico de la Jornada, y de acuerdo con las características de ellos, la comisión organizadora definirá la forma de presentación modalidad presentación oral o modalidad poster (digital), de acuerdo a las áreas de intereses comunes a la Odontología o por la estimación del Comité a que se el tema pueda ser abordado a través de la presentación oral.

### *4. REQUISITOS DE ENVÍO DE RESÚMENES*

Los trabajos deberán enviarse en formato Word al correo: [jornadasmacrozonasurvaldivia@gmail.com](mailto:jornadasmacrozonasurvaldivia@gmail.com)

#### 4.1 Formato del resumen (de acuerdo a hoja de anexo)

Se aceptan trabajos de investigación con 1 autor principal y máximo 3 coautores

Extensión máxima: 300 palabras (no se contabiliza el título de la investigación)

Idioma: español (opcional título en inglés)

Letra: Arial 11

Interlineado: 1,5

Márgenes: 2,5 cm

4.2 Estructura obligatoria: Filiación institucional, Introducción, Objetivo, Material y Método, Resultados, Discusión y/o Conclusiones. Debe incluir 3-5 palabras claves.

Para los casos clínicos (reporte o serie de casos): debe incluir el seguimiento /evolución del o los casos.

#### 5. EVALUACIÓN

Los trabajos serán evaluados por un comité científico, evaluando la pertinencia de la investigación, requisitos de forma, pertinencia temática, originalidad, rigor metodológico, claridad en la redacción, relevancia del tema, diseño, relevancia clínica o científica y los resultados finales.

**La decisión del comité científico será inapelable.**

El autor expositor deberá estar claramente identificado, y deberá estar inscrito al menos uno de los autores para que el trabajo sea presentado y/o expuesto en esta jornada.

**Se certifica solo a los que están inscritos en la 2° Jornada de la Macrozona Sur**

#### c. PRESENTACIÓN ORAL

Duración: 5 minutos de presentación - 3 minutos de preguntas

Formato PowerPoint/ Máximo 12 diapositivas

Debe incluir declaración de conflicto de interés y financiamiento (si corresponde).

## 7. PÓSTER

Formato vertical para presentación en póster digital.

Medidas: 90 cm ancho x 120 cm alto

El autor deberá estar presente en el horario asignado para defensa del póster.

## 8. CRONOGRAMA

Fecha límite envío de resúmenes: 30 de Abril 2026

Notificación de aceptación: 15 de Mayo 2026

Presentación en Jornadas: Se informará oportunamente.

## S. CERTIFICACIÓN

Se entregará certificado de:

1. Autor-expositor
2. Coautor/es debidamente inscritos.
3. Trabajos destacados por categoría.

## 10. CONSIDERACIONES ÉTICAS

Los estudios en humanos deben declarar aprobación por Comité de Ética.

En casos clínicos debe resguardarse la confidencialidad del paciente y contar con consentimiento informado. (ver Anexo)

Los autores son responsables del contenido del trabajo.

## 11. PREMIACION

Las presentaciones en formato póster y las presentaciones orales serán evaluadas por un jurado designado, el cual aplicará una rúbrica de evaluación previamente establecida. Se otorgará un reconocimiento al trabajo que obtenga el mayor puntaje en cada categoría, tanto en la modalidad de póster como en la de presentación oral. Asimismo, se concederán certificados al segundo y tercer lugar de cada categoría, los cuales serán anunciados durante la ceremonia de premiación que se llevará a cabo en el marco de las jornadas.

Adicionalmente, se podrá otorgar una mención honrosa, a discreción del jurado, en consideración de aspectos tales como la originalidad del tema, la calidad de la presentación u otros criterios que este estime pertinentes destacar.

Las decisiones del jurado tendrán carácter inapelable. El autor y/o presentador podrá acceder únicamente a los resultados de la rúbrica de evaluación correspondiente a su propio trabajo, sin que ello implique el acceso a las evaluaciones de otros autores y/o presentadores.

